

Santiago, 29 de abril de 2025

Señor
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted, con carácter de hecho esencial de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (la "**Sociedad**"), lo siguiente:

Que con fecha 29 de abril del año en curso, según estaba citada, se celebró la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de esta Administradora, cuyo objeto era pronunciarse sobre la reducción del número de miembros del Directorio y sobre la dieta de los Directores Suplentes, así como de las correspondientes reformas de los estatutos sociales. En la instancia se aprobaron las siguientes materias:

1.- Se reformaron los Estatutos Sociales de la Sociedad, disminuyéndose el número de integrantes del directorio de 7 a 5 miembros, dos de los cuales deberán poseer el carácter de autónomos; y se estableció una dieta para los Directores Suplentes por las sesiones del Directorio a las que asistan en calidad de oyentes en el año, considerando una asistencia máxima de hasta dos veces por año.

2.- Se adoptaron todos los acuerdos necesarios para cumplir y llevar debidamente a efecto lo acordado en dicha Junta.

Por último, informo a usted que el Acta de la citada Junta será enviada dentro del plazo dispuesto por la ley y la normativa correspondiente.

Le saluda atentamente a usted,

Martin Mujica O.

[Martin Mujica O. \(Apr 29, 2025 16:45 EDT\)](#)

Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones